ECO B×+

Banxico recortó antes de enterrar a la inflación

Análisis Económico

05 de noviembre de 2026

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	**Actual**	**2026E**
Tipo de Cambio	18.75	18.20
Inflación	**3.45**	**3.70**
Tasa de Referencia	**6.25**	**6.25**
PIB	3.2	0.9
Tasa de 10 Años	9.11	9.20

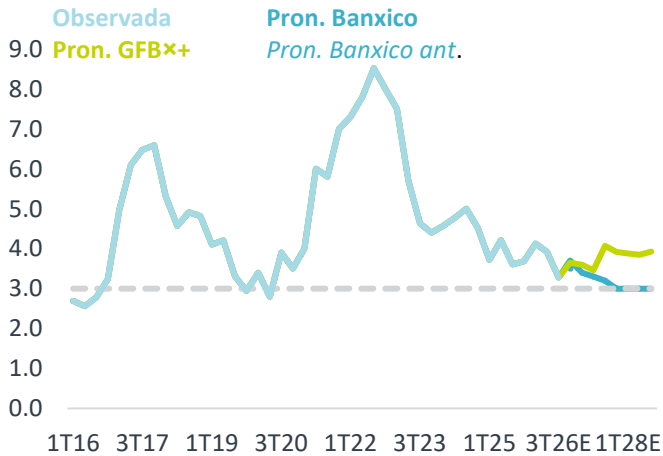
• **Noticia**: Hace unos minutos, Banxico anunció que disminuyó el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día a 6.25% (-25 pb.); nosotros y el consenso no estimábamos cambios en el referencial.

• **Relevante**: La decisión fue 5-2, con la oposición de los subgobernadores Borja y Heath. La guía futura sugirió una pausa "prolongada".

• **Implicación**: El panorama inflacionario es aún retador y es posible que el Fed endurezca más su postura monetaria, cerrando el margen de acción para el Banxico. La guía futura confirma que la tasa de interés no se ajustará más este año.

• **Mercados**: El rendimiento del bono a 10 años inicialmente borró sus alzas de la jornada, para posteriormente rebotar hasta 9.16%. El tipo de cambio acentuó la depreciación que comenzó a exhibir previo al anuncio, tocando hasta $18.85.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: Análisis B×+ / BANXICO / INEGI.

No subyacente presionó inflación observada y pronóstico

El comunicado indicó que la economía volvió a crecer en el 3T. Pese a lo sorpresivo del avance, la Junta aún estima condiciones de holgura y que predominan los riesgos a la baja. Además notó que los rendimientos gubernamentales presentaron un desempeño mixto entre sus plazos y solo mencionó que el peso se depreció, sin enfatizar la magnitud del ajuste, de alrededor de 8%.

El texto notó que la inflación general se aceleró por el índice no subyacente y el subyacente se moderó una décima. El pronóstico para la inflación general se elevó un poco para el 4T26; el del subyacente volvió a subirse ligeramente. El Instituto aún prevé que la variable converja en la meta de 3% en el 4T27. Se mencionó también la moderación en la expectativa de inflación para el cierre de año obtenida de encuestas. Se reiteró que el balance de riesgos sobre el panorama "mantiene un sesgo al alza" –aunque puso más énfasis en el posible traspaso de la depreciación cambiaria– y que la política económica en los EE. UU. y el conflicto en Medio Oriente "continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones".

Recorte no unánime; guía sugiere pausa "prolongada"

La Junta de Gobierno bajó la tasa de interés tras pausar en las tres reuniones previas. Los subgobernadores Borja y Heath votaron en contra del movimiento. La acción se justificó argumentando que: i) continuó el proceso inflacionario; ii) las condiciones de holgura limitarán el efecto traspaso del tipo de cambio; iii) la ausencia de presiones de demanda; iv) se asume que aún opera la restricción monetaria de años anteriores. Si bien el comunicado previo abrió la puerta a un ajuste en la tasa, resalta que los argumentos presentados hoy parecen contrastar con un entorno donde recién la inflación repuntó, el tipo de cambio se depreció y el crecimiento económico sorprendió al alza, es decir, la inflación y varios de sus determinantes no evolucionaron del todo favorablemente.

La guía futura sugiere no más ajustes en las tasas por el momento, pues el referencial quedará "por un periodo prolongado" en el nivel actual. Se agregó que las acciones de la Junta considerarán el comportamiento esperado de la inflación y sus determinantes: el efecto traspaso del tipo de cambio, condiciones de holgura en la economía y las expectativas de precios.

No más ajustes en tasa por ahora

Prevemos que la inflación se acelere algo más hacia el cierre del año. Además, su panorama es retador, entre presiones salariales, baja productividad, una economía menos débil, un tipo de cambio más elevado y diversos choques en el índice no subyacente. De cara a este panorama, la tasa de interés objetivo se encuentra en la parte baja del rango estimado de su nivel neutral. Además, está la posibilidad de que el Fed endurezca más su postura monetaria. Todo ello y la guía futura conocida nos llevan a estimar que no habrían más bajas en la tasa objetivo al menos hasta el 2T27.

Banxico recortó antes de enterrar a la inflación

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Tabla 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)

Inflación (var. % anual)	3T26E	4T26E	1T27E	2T27E	3T27E	4T27E	1T28E	2T28E	3T28E
Inflación general									
Actual	3.3	3.7	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior	*3.3*	*3.5*	*3.4*	*3.3*	*3.2*	*3.0*	*3.0*	*3.0*	*3.0*
Inflación subyacente									
Actual	3.9	3.7	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior	*3.9*	*3.6*	*3.4*	*3.3*	*3.2*	*3.0*	*3.0*	*3.0*	*3.0*

Fuente: Análisis B×+ / Banxico / INEGI.

ECO B×+

Aviso legal y directorio Grupo Financiero B×+

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero, Elisa Alejandra Vargas Anorve y Jesús Jorge Lima, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en **www.vepormas.com**, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de B×+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de **B×+.** La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero B×+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa B×+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero B×+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero B×+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco B×+ y **Casa de Bolsa B×+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero B×+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero B×+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero B×+.**

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe		
Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
Analista Económico		
Baltasar Montes Guerrero	55 56251500 x 31709	bmontes@vepormas.com
Analista Económico		
Jesús Jorge Lima	55 56251500 x 31709	jlima@vepormas.com
Analista Bursátil		
Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
Analista Bursátil		
Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos		
Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com

Grupo Financiero B×+
Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27